

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2018

Dirigido a los directivos y accionistas de la empresa **GASTROALIMENTS GOURMET S.A.** por el ejercicio económico 2018.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y en el estatuto social, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de la empresa **GASTROALIMENTS GOURMET S.A.** relativo al ejercicio económico 2018.

I GESTION ADMINISTRATIVA

- De la revisión practicada a los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales vigentes, a las emanadas del estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
- Los libros sociales de la compañía tales como el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el de Acciones y el Libro de Talonario de acciones se mantienen debidamente actualizados y custodiados.

II SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

- La contabilidad de la compañía, se ajusta a los Principios Contables de General Aceptación. La compañía no tuvo movimientos económicos significativos durante este ejercicio, motivo por el cual no hubo mayor información a revisar.
- Los diferentes niveles de dirección y administración, cuentan con información oportuna a través de los estados financieros.
- Sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, presentan razonabilidad en sus saldos, acatándose a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

III RECOMENDACIONES

- Realizar estudios de mercados adecuados, ofreciendo nuevos productos, de esa manera se va lograr incrementar las ventas y mejorar la rentabilidad de la empresa.
- Con el fin de mejorar la parte financiera, se recomienda a los administradores de la empresa para el año 2019 trabajar en base a un presupuesto razonable por temas de liquidez.
- Se recomienda para el próximo ejercicio económico, que los administradores establezcan objetivos específicos a cumplir, con el propósito de que la empresa continúe creciendo de manera razonable.

Finalmente agradezco a la administración de la compañía, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente informe.

Quito, marzo del 2019.


Comisario
GASTROALIMENTS GOURMET S.A.